



AVANCES EN EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO FORMATO DE PLAN DE VUELO

(Presentado por Perú)

RESUMEN

Esta Nota Informativa presenta los avances efectuados en las diferentes actividades del Plan de Acción del Estado Peruano con el objetivo de implantar el nuevo formato del plan de vuelo.

Referencias:

- Enmienda 1 a la 15ta Edición del PANS-ATM (DOC4 444) de la OACI; y
- Informe Final del Seminario/ Taller sobre la Implantación del Nuevo Formato de Plan de Vuelo en la Región SAM (Enmienda 1 al Doc. 4444 de la OACI, 15a edición (Lima, Perú, 13 al 15 de Septiembre de 2010).

1. Introducción

- 1.1 El Plan de Acción para la Implantación del Nuevo Formato de Plan de Vuelo del Estado Peruano tiene como objetivo implementar satisfactoriamente la enmienda 1 a la 15ta Edición del PANS-ATM (DOC 4444) de la OACI, la cual actualiza el formulario de plan de vuelo (FPL) de la OACI para satisfacer las necesidades de las aeronaves con capacidades de navegación avanzadas y los requisitos de los sistemas automatizados de gestión del tránsito aéreo (ATM), teniendo en cuenta además, la compatibilidad con los sistemas existentes, los factores humanos, la instrucción, el costo y los aspectos relativos a la transición.
- 1.2 En cuanto al Sistema de mensajería aeronáutica- AMHS, el Estado peruano cuenta en la actualidad con un sistema AMHS COMSOFT operando a nivel nacional.
- 1.3 Respecto a su sistema automatizado de centro de control y sistema de procesamiento de Planes de vuelo- FDP, el Estado peruano ha adquirido recientemente un nuevo Centro de Control AIRCON 2100 de INDRA, el cual se encuentra en plena implementación y se espera entre en operación a fines del año 2011.

2. Avances del Plan de Acción del Perú

- 2.1 El Plan de Acción para la Implantación del Nuevo Formato de Plan de Vuelo del Estado Peruano considera la participación activa de personal de la Autoridad Aeronáutica del Perú-DGAC así como el proveedor de los servicios de Navegación Aérea-CORPAC S.A.
- 2.2 El Plan de Acción se ha estructurado en cuatro módulos de transición:

- Módulo 1: Legislación.
- Módulo 2: Seguridad Operacional
- Módulo 3: Sistemas Automatizados
- Módulo 4: Instrucción y Entrenamiento

2.3 Módulo 1: Legislación:

El Estado peruano cuenta con una Norma Técnica Complementaria referida al Documento 4444, la NTC-DNA-001-2008. Esta NTC en la actualidad está siendo revisada y será actualizada incluyendo la parte correspondiente del Plan de Vuelo. Asimismo se ha visto por conveniente elaborar una Circular de Información Aeronáutica –AIC exclusiva para difusión de los temas de la Enmienda 1.

Las actividades contempladas en este módulo vienen desarrollándose, no habiendo alcanzado aún fechas de fin dentro del plazo programado. Se espera tener el primero de los resultados dentro de estas actividades para fines de mayo 2011.

2.4 Módulo 2: Seguridad Operacional:

Las actividades contempladas en este módulo vienen desarrollándose, no habiendo alcanzado aún fechas de fin dentro del plazo programado. Se espera tener el primero de los resultados dentro de estas actividades para mediados de julio 2011.

2.5 Módulo 3: Sistemas Automatizados

Este módulo considera principalmente a los dos sistemas que intervienen en los sistemas de Plan de Vuelo: AMHS y FDP.

AMHS:

- a) El fabricante COMSOFT ha realizado diversas pruebas preliminares conjuntamente con personal TÉCNICO / OPERATIVO de CORPAC con los equipos de desarrollo del sistema para lograr la actualización del software para el nuevo formato de Plan de Vuelo.
- b) Se tiene programado para que a partir del 23 de mayo en Lima, COMSFOT realizará la actualización del software logrando la conversión al nuevo formato FPL-2012 del sistema AMHS. COMSOFT comunicó que los detalles de esta actualización se brindará en su presentación de este Seminario Taller.

FDP:

- c) En cuanto al nuevo sistema FDP: El proveedor de los servicios de Navegación Aérea – CORPAC, ha remitido cartas a INDRA solicitando nos remita su Plan de Acción para la implementación del nuevo formato de Plan de Vuelo. INDRA ha informado que los detalles de ese Plan de Acción se brindarán en su presentación de este Seminario Taller.

INTERCONEXION AMHS- FDP:

- d) Los días 21 al 25 de marzo del 2011, personal técnico/ operativo en coordinación con personal de COMSOFT e INDRA han realizado pruebas preliminares de interconexión entre los sistemas AMHS y FDP. Las pruebas se realizaron a nivel de mensajería protocolo P3 y a nivel de interface física TCP /IP, resultando un éxito el envío y recepción de los mensajes en ambos sentidos. Cabe indicar que la prueba se realizó con el actual formato de Plan de Vuelo.

2.6 Módulo 4: Instrucción y Entrenamiento

- a) Se viene trabajando con el Centro de Instrucción de Aviación Civil – CIAC de CORPAC, en la planificación y programación de seminarios y/o talleres tanto para personal interno como externo. Se considera personal ATS, AIS, MET, OEA, CNS, personal militar y líneas aéreas.

3. Métricas de avance del Plan:

	Legislación	Seguridad Operacional	Sistemas Automatizados	Instrucción y Entrenamiento
RESPONSABLE	P.VILA	J. MORENO	J. MERINO	L. OREJUELA
a) Número de actividades programadas que debieron realizarse al 19 mayo 2011.	0	0	4	3
b) Número de actividades desarrolladas al 19 de mayo 2011.	0	0	2	0
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO : (b / a) %	N/A	N/A	50%	0%

4. Conclusiones

4.1 El Perú viene trabajando en su Planificación para la Implantación del Nuevo Formato de Plan de Vuelo, siendo los avances más significativos los siguientes:

- a) Pruebas de actualización de software del sistema AMHS. Se continuarán con esta actualización a partir del día 23 de mayo esperando que al finalizarla ya se cuente con el nuevo formato de Plan de Vuelo 2012.
- b) Pruebas satisfactorias de interconexión y envío de mensajes entre los sistemas AMHS y FDP.

5. Acción sugerida

5.1 Se invita a la Reunión a tomar nota de la información presentada en la nota informativa.